



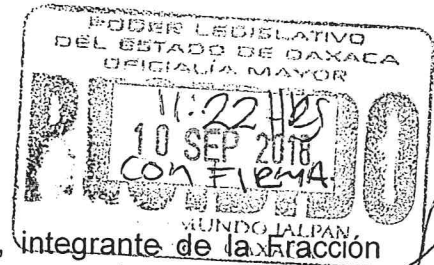
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 10 de Septiembre de 2018.

ASUNTO: SE PRESENTAN PUNTO DE ACUERDO.

**LIC. IGMAR FRANCISCO MEDINA MATUS
OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
EDIFICIO.**



El suscrito Diputado Heriberto Ramírez Martínez, integrante de la Sexagésima Tercera Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional de la Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, por medio del presente escrito, con las facultades y fundamento previstos en los artículos 50, fracción I, 55, de la Constitución Política del Estado de Oaxaca; los artículos 67 fracción I, 68 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; y 70, 72, 75, 76 y 78 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración del Pleno, el presente Punto de Acuerdo de **Urgente y Obvia Resolución** por el que **LA XLIII LEGISLATURA DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y FACULTADES IMPLEMENTEN ACCIONES Y PROGRAMAS DE DIFUSIÓN CON EL OBJETIVO EVITAR ACCIDENTES POR EL USO INADECUADO DE PIROTECNIA PARTICULARMENTE CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS EN NUESTRO ESTADO; DE IGUAL FORMA, COMUNIQUE QUE ACCIONES A REALIZADO A EFECTO DE DISMINUIR LOS POLVORINES CLANDESTINOS UBICADOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO;** mismo que solicito sea incluido en el orden del día de la próxima sesión ordinaria de esta legislatura, al tenor de las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

En este año que transcurre, se han suscitado varios casos de accidentes en el estado ocurridos por el uso indebido de la pirotecnia; la población más afectada y vulnerable lo son los niños y niñas de entre 5 y 13 años, pero también se ven afectados los adolescentes quienes han llegado a presentar quemaduras de primer, segundo y tercer grado; otros casos que provocan el uso irresponsable de

“2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

la pólvora son los incendios en terrenos baldíos, lo cual pone en riesgo no solo el Patrimonio de las familia, sino la vida e integridad de las personas de enfrentar nuevos accidentes derivados por el mal uso de la pirotecnia.

Existe una gran preocupación de los presidentes municipales por el aumento desmesurado de los casos que año con año acontecen principalmente en los meses de Septiembre, Noviembre y Diciembre, por las fiestas que particularmente celebran como lo es las fiestas patrias, navidad y año nuevo.

Es fácil encontrar y comprar pirotecnia en nuestro estado, toda vez que se encuentra al alcance de todos, existen un gran número de polvorines clandestinos en diferentes municipios, los cuales no cuentan con el permiso ni con las medidas de seguridad para el uso correcto de la pólvora.

Tan solo en diciembre del 2017 se registraron en el estado 25 incendios provocados por el mal uso de pirotecnia, cifras que dan como resultado el incremento de hasta un 50 por ciento más que en el año 2016 la mayoría de ellos se registraron en la región valles centrales en tan solo un mes es una cifra alarmante.

En la capital de estado, el año pasado se realizó un operativo en diversas zonas donde se logró el decomiso y la destrucción de dos toneladas de pirotecnia según la policía municipal, agencia estatal de investigaciones y policía estatal en el mercado de abastos es común poder encontrar y comprar pirotecnia en esta zona cada año hay registros de decomisos¹

¹consultado el 07 de Septiembre de 2018 <http://imparcialoaxaca.mx/policiaca/104760/decomisan-dos-toneladas-de-pirotecnia-en-oaxaca/>



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

La pirotecnia es factor que potencializa los accidentes y deja grandes secuelas como consecuencia de las quemaduras en niños y adolescentes en algunos casos llegan a presentar hasta quemaduras de tercer grado que en muchos casos resulta necesario intervenciones quirúrgicas para la reconstrucción del tejido dañado; también se presentan incendios; en algunos casos las familias llegan a perder su patrimonio como su casa, parcelas o vehículos ya que cualquier niño o adolescente puede comprar fuegos artificiales; no se dan cuenta de los riesgos que corren al jugar con pirotecnia cerca de lugares donde existan productos inflamables, los padres tampoco se dan cuenta de los riesgos o accidentes que pueden correr.

En otros casos los polvorines llegan a explotar por no tener las medidas de precaución necesarias en los polvorines y los trabajadores resultan heridos en el peor de los casos la muerte ya que las cantidades de pólvora que manejan no son almacenas con las medidas de precaución adecuadas

Los fuegos artificiales están hechos de diferentes compuestos sumamente contaminantes como lo son el perclorato de sodio, cobre, estroncio, litio, antimonio, magnesio, aluminio y otros materiales pesados, que al momento de detonar libera monóxido de carbono y otro tipo de partículas suspendidas, las temporadas de bajas temperaturas es un factor que favorece el aumento de la contaminación ya que la estabilidad atmosférica y el escaso movimiento del aire impiden su adecuada dispersión de esta forma los contaminantes se acumulan durante todo el día aumentando su concentración y los riesgos para la salud

La quema de pirotecnia es dañina para otras especies y ecosistemas. Detonar un cohete cerca de los cuerpos de agua, como ríos y lagos, puede aumentar seriamente los niveles de contaminación dañando micro organismos y a la fauna

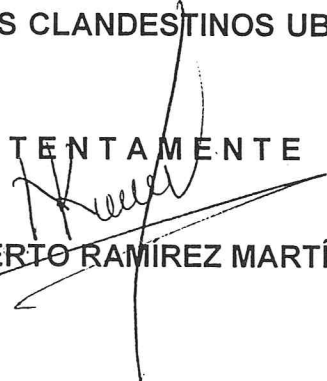
"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

acuática; así mismo el ruido que emiten al explotar perturba a los animales, provoca que se vuelvan nerviosos he incluso violentos.

No se trata de eliminar tradiciones toda vez que la pirotecnia se encuentra fuerte mente vinculada a ellas, sin embargo podemos utilizarlo de una forma responsable, cuidosa, con las medidas de prevención adecuadas para evitar accidentes, cuidar la salud de los ciudadanos y el medio ambiente.

La coordinación Estatal de protección civil cuenta con un área encargada de los polvorines por cual debe implementar acciones y programas para evitar en el uso inadecuado de pirotecnia.

Por ello es que propongo a esta soberanía el presente **PUNTO DE ACUERDO, POR, LA XLIII LEGISLATURA DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y FACULTADES IMPLEMENTEN ACCIONES Y PROGRAMAS DE DIFUSIÓN CON EL OBJETIVO EVITAR ACCIDENTES POR EL USO INADECUADO DE PIROTECNIA PARTICULARMENTE CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS EN NUESTRO ESTADO; DE IGUAL FORMA, COMUNIQUE QUE ACCIONES A REALIZADO A EFECTO DE DISMINUIR LOS POLVORINES CLANDESTINOS UBICADOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO;**


ATENTAMENTE

HERIBERTO RAMÍREZ MARTÍNEZ
EL CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
DIP. HERIBERTO RAMÍREZ MARTÍNEZ
DISTRITO I
ACAYUCAN DE PÉREZ VILLARREAL

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 10 de Septiembre de 2018.